

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KICK OFF COMUNICACIONES S.A.

Distinguidos Señores Accionistas:

En cumplimiento de los Estatutos Legales, tengo el agrado de dirigirme a ustedes representantes, directivos y socios para poner a vuestra consideración una síntesis de las actividades desarrolladas por la compañía en el periodo de enero a diciembre del año 2017, las mismas que se desarrollaron de manera normal, tanto en el campo financiero, laboral y legal.

Kick Off Comunicaciones S.A., no tuvo actividades para generación de ingresos derivados del giro propio del negocio, sin embargo tuvo un ingreso no operacional de una regularización de cuentas de \$30.84, y se tuvo que cubrir gastos inherentes a contribuciones e impuestos de \$12.18, lo que dio origen a una Utilidad de \$18.66.

En el periodo señalado no se mantuvo personal por lo que no se generó Participación Trabajadores, y el Impuesto a la Renta fue de \$4.11.

Con el convencimiento de que la mejor decisión es el cierre de operaciones de la empresa se trabajará en el 2018 para gestionar ante los órganos de control la liquidación de Kick Off Comunicaciones S.A. para el año 2018.

Agradeciéndoles el apoyo y la confianza, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



SPINGARN & MARKS S.A.

Representado por:

Daniel Narváez Pacheco

Quito, marzo 09 de 2018